



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA
(ONDP)

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

NO. DE PROCESO:
DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2022-0025

1. Quienes somos:

La Oficina Nacional de Defensa Pública es un órgano del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. Esta institución brinda un servicio de defensa legal gratuita, por medio de un cuerpo de abogados altamente calificados, dirigido a las personas privadas de su libertad o vinculadas a un proceso judicial, que carecen de recursos económicos para pagar un abogado o que por cualquier causa no tengan uno.

2. Propósito:

El objetivo del presente documento es plasmar el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, que establecen requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las entidades que deseen participar en el proceso.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna de las informaciones requeridas o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

El hecho de presentar sus ofertas es una manifestación clara y fehaciente de que los oferentes han aceptado los términos y condiciones particulares de este proceso.



3. Objeto del proceso:

Constituye el objeto del presente proceso la contratación de una empresa para que suministre los **SERVICIOS DE FUMIGACIÓN DE PLAGAS E INSECTOS COMUNES A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LA DEFENSA PUBLICA A NIVEL NACIONAL, POR UN PERIODO DE UNO (1) AÑO**, como se detalla a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS AL AÑO	ESPECIFICACIONES
1	SERVICIO DE FUMIGACIÓN PARA 30 OFICINAS DE LA ONDP A NIVEL NACIONAL.	90	FUMIGACIÓN CONTRA CUCARACHAS, CURIANAS, RATAS, RATONES, MOSQUITOS, ENTRE OTROS INSECTOS RASTREROS

4. Especificaciones de los servicios requeridos:

1. La fumigación se hará 3 veces en cada oficina durante la duración del contrato (1 año), según requerimiento del área administrativa de la institución.
2. El monto cotizado debe contemplar el transporte a cada localidad.
3. Deben establecer la descripción del método, técnica de servicio y medidas de seguridad a utilizar.
4. Especificar el tipo de equipo y productos a utilizar.
5. Ofrecer personal experimentado en este tipo de servicios.
6. Deben suministrar por escrito las instrucciones o los pasos a seguir luego de cada fumigación.

No.	UBICACIÓN	DIRECCIÓN DE LAS OFICINAS A FUMIGAR	CANTIDAD DE SERVICIOS AL AÑO	MEDIDAS APROXIMADAS
1	PEDERNALES	Calle Genaro Pérez no. 15 Duverger, Pedernales Ciudad: Pedernales	3	167.3 metros cuadrados
2	AZUA	Palacio de Justicia, Francisco del Rosario Sánchez esq. Hermana Nanita Ciudad: Azua	3	66 metros cuadrados
3	OCO A	Avenida Canadá #5 Sector Pueblo Arriba, San Jose de Ocoa	3	216.3 metros cuadrados



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

4	NAYBA	Palacio de Justicia 2do piso Av, 27 de febrero no.4 Licdo. Luis de León Ciudad: Neyba	3	50 metros cuadrados
5	ELIAS PIÑA	Dirección: c/ 27 de Febrero, 2do. Nivel Palacio de Justicia, frente al parque central, El Comendador Elías Piña Ciudad: Elías Piña	3	20 metros cuadrados
6	SAN JUAN DE LA MAGUANA	Palacio de Justicia de San Juan de la Maguana, Calle Luis Pelayo González #4 Ciudad: San Juan de la Maguana, primera planta.	3	73 metros cuadrados
7	BARAHONA	Barrio Mejoramiento Social. Dirección: Bameso 27 de Febrero No. 15-B Ciudad: Barahona	3	140 metros cuadrados
8	VILLA ALTAGRACIA	Calle Robertico Jiménez no. 24, Sector los Alemanes Ciudad: Villa Altagracia	3	83 metros cuadrados.
9	BANI	Palacio de Justicia de Baní, Calle Máximo Gómez No. 106 Ciudad: Baní	3	163 metros cuadrados
10	SAN CRISTOBAL	Palacio de Justicia San Cristóbal Calle Padre Borbón Esq. General Cabral No. 15 Ciudad: San Cristóbal tercera planta	3	184 metros cuadrados
11	MONTECRISTI	Palacio de Justicia 1ra planta calle, Prolongación Pimentel no.107, Barrio las Colinas, Montecristi. Medidas	3	157 metros cuadrados
12	PUERTO PLATA	Palacio de Justicia de Puerto Plata, tercera planta Ave. Hermanas Mirabal esq. Luis Ginebra Ciudad: Puerto Plata	3	147 metros cuadrados
13	SANTIAGO	Palacio de Justicia Dr. Federico Calle Álvarez, 2 piso Ensanche Román, Santiago	3	275 metros cuadrados
14	MAO	palacio de Justicia, 2do piso Av. Miguel Crespo, Mao Ciudad: Mao	3	158 metros cuadrados
15	SAN FRANCISCO DE MACORIS	Palacio de Justicia de San Francisco de Macorís, primera planta, Calle 27 de Febrero Esq. Emilio Cónde Ciudad: San Francisco de Macorís	3	215 metros cuadrados
16	MOCA, ESPAILLAT	Palacio de Justicia de Espaillat, segundo nivel Calle Duarte No. 30 Ciudad: Moca	3	113 metros cuadrados



17	SALCEDO	Palacio de Justicia de Salcedo Ave. Hermanas Mirabal (salida de Moca) Primer piso Ciudad	3	46 metros cuadrados
18	LA VEGA	Palacio de Justicia de La Vega, primera planta Calle García Godoy esquinas Duvergé y Ave. Monseñor Panal Ciudad: La Vega	3	138 metros cuadrados
19	BONAO	Palacio de Justicia Bonao, 2da Planta Autopista Duarte KM. 83 1/2 Ciudad: Bonao	3	130 metros cuadrados
20	COTUI	José Valverde #52 Sector La Esperanza Cotuí, Calle 4	3	170 metros cuadrados
21	HATO MAYOR	Palacio de Justicia de Hato Mayor 1ra planta, Carretera Hierba Buena #1 Ciudad: Hato Mayor	3	111 metros cuadrados
22	HIGUEY	Agustín Guerrero No. 55 Esq. Beller Ciudad: Higüey	3	50 metros cuadrados
23	HIGUEY (LOCAL ALQUILADO)	calle Colon esquina Veller, edificio Conrado 3 piso	3	170 metros cuadrado
24	LA ROMANA	Calle Restauración No. 1 Esq. José Martí Ciudad: La Romana	3	51 metros cuadrados
25	SAN PEDRO DE MACORIS	Palacio de Justicia de San Pedro de Macorís, Calle Lic. Laureano Cantón Esq. Hermanas Mirabal No.1 Ciudad: San Pedro de Macorís	3	204 metros cuadrados
26	MONTE PLATA	Palacio de Justicia de Monte Plata, Calle José Francisco Peña Gómez, 2do nivel Ciudad: Monte Plata	3	40 metros cuadrados
27	PROVINCIA SANTO DOMINGO	palacio de justicia de Santo domingo Este Ave. Charles de Gaulle No. 27	3	425 metros cuadrados
28	DISTRITO NACIONAL	Palacio de Justicia de Ciudad Nueva, cuarta planta, Puerta 40 Dirección: Calle Fabio Fiallo Esq. Beller, Ciudad Nueva Ciudad: Santo Domingo	3	380 metros cuadrados
29	LAS CAOBAS	Palacio de justicia de las Caobas, Av. Las Palmas, esq. Reparto Rosa, núm. 52, 4to piso	3	60 metros cuadrados
30	OFICINA PRINCIPAL	Sede principal Dirección: Calle Dánae No. 20, Gazcue Ciudad: Santo Domingo	3	252 metros cuadrados
TOTAL DE SERVICIOS AL AÑO			90	



5. Presentación de la Propuesta:

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, **a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones**, o de manera física **de lunes a viernes en horario de 8:30 am a 3:30 pm**, en un sobre cerrado y rotulado que posea la seguridad apropiada, para garantizar la confidencialidad de las mismas hasta el momento de su apertura. Los sobres deberán contar con las siguientes inscripciones y ser depositados en la dirección que se indica más adelante.

- **NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:** Oficina Nacional de Defensa Pública.
- **DIRECCIÓN:** Calle Dánae No. 20, Gazcue, (entre la calle Santiago y la Avenida Independencia). Santo Domingo, Distrito Nacional.
- **PRESENTACIÓN:** Credenciales, Oferta Técnica y Oferta económica
- **REFERENCIA: DEFENSA PUBLICA-DAF-CM-2022-0025**
- **NOMBRE DEL OFERENTE:**
- **DIRECCIÓN DEL OFERENTE:**

6. Datos de la cotización

Las cotizaciones presentadas por los oferentes deben contener los siguientes datos:

- Numero de RNC
- Numero de Proveedor del Estado (RPE)
- ITBIS transparentado
- Descripción correcta del producto o servicio
- Condición de pago
- Monto con dos (2) decimales xx.xx
- Valores expresados en RD\$

7. Forma de Pago:

La Oficina Nacional de Defensa Pública realizará pagos mediante presentación de factura y certificación de los servicios realizados satisfactoriamente al finalizar la jornada de fumigación de cada oficina cada 4 meses. El oferente deberá facturar a partir de la terminación de los servicios. La ONDP realizará el pago de la factura aproximadamente dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la misma.



8. Tiempo de entrega.

La entrega del servicio deberá efectuarse 1 vez cada 4 meses en cada oficina por un periodo de 1 año, en las fechas establecidas en el cronograma confeccionado conjuntamente con el personal designado por la Dirección Administrativa.

9. Moneda de la Oferta:

El precio de la oferta deberá estar en moneda nacional, **(PESOS DOMINICANOS, RD\$)**, y deberá incluir los impuestos aplicables transparentados en su oferta.

La presentación de la oferta económica deberá ser presentada en el formulario reglamentario a tales, es decir en el formulario **SNCC.F.033**, disponible en el portal de la dirección de Compras y Contrataciones Públicas.

La presentación de la oferta económica en este formulario (SNCC.F.033).

Ítem No.	Descripción del Bien, Servicio u Obra	Unidad de medida ¹	Cantidad ²	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
VALOR TOTAL DE LA OFERTA: RD\$						
Valor total de la oferta en letras:.....						

10. Período de validez de las ofertas:

Las ofertas deberán tener una validez de un (1) mes contado a partir de la fecha de apertura. No obstante, antes de que venza el plazo de validez de la propuesta, la entidad podrá solicitar una prórroga de duración determinada. El oferente podrá negarse sin perderse por ello la garantía de mantenimiento de la oferta y su validez cesará al expirar el plazo de vigencia original, en cuyo caso ya no será considerado en el proceso. Para que la oferta se estime



prorrogada se requiere que el oferente presente el documento de renovación de garantía. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por incumplimiento.

11. Documentos a presentar junto con la propuesta económica:

Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos con su oferta:

- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
- Constancia de estar al día en sus obligaciones fiscales y de seguridad social.
- **Constancia Ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**
- **Certificación de Registro para Fumigadora emitida por el Ministerio de Agricultura.**
- **Permiso Sanitario y Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas emitida por el Ministerio de Salud Pública.**
- **Oferta Técnica** (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el punto 3 y 4 del presente documento). **NO SUBSANABLE.**
- Copia del certificado de registro mercantil actualizado.
- Copia de la cédula del representante legal.
- Copia de los documentos de constitución de la compañía.

12. Consultas:

Los interesados podrán solicitar aclaraciones acerca del proceso, hasta el día indicado en el cronograma, equivalente al cincuenta por ciento (50%) del plazo para la presentación de las ofertas. **Las consultas deberán de ser dirigidas al Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.** La Unidad de Compras y Contrataciones se encargará de dar las respuestas mediante circulares aclaratorias que serán cargadas al portal institucional y serán notificadas, vía el Portal Transaccional, a todos los oferentes que hayan manifestado su interés de participar en el proceso.



13. Cronograma de actividades:

El cronograma de actividades que regirá el presente proceso es el siguiente, a saber:

Actividades	Período de Ejecución
Convocatoria a participar en el proceso.	01/07/2022 a las 12:00 m
Presentación de Aclaraciones y/o Preguntas	04/07/2022 hasta las 1:00 pm
Plazo Máximo para Emitir Respuesta, Circulares y/o Enmiendas	05/07/2022 hasta la 08:30 am
Plazo final para la recepción de las propuestas	05/07/2022 hasta las 02:00 PM
Apertura y validación de las ofertas	05/07/2022 02:10 pm
Adjudicación	07/07/2022
Notificación y publicación de la adjudicación	07/07/2022
Suscripción del contrato	15/07/2022

14. Vigencia del contrato:

EL contrato tendrá una duración de 1 año, contados a partir del **15/07/2022 hasta el 15/07/2023.**

15. Criterios de Evaluación:

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica y serán verificados bajo la modalidad **CUMPLE/NO CUMPLE.**

No.	Documentaciones Técnicas	Cumple / No Cumple
1	Constancia Ambiental emitida por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.	



2	Certificación de Registro para Fumigadora emitida por el Ministerio de Agricultura.	
3	Permiso Sanitario y Constancia de No Objeción de uso y aplicación de plaguicidas emitida por el Ministerio de Salud Pública.	
4	Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas en el punto 3 y 4 del presente documento). NO SUBSANABLE:	
4.1	Establecer la descripción del método, técnica de servicio y medidas de seguridad a utilizar.	
4.2	Especificar el tipo de equipo y productos a utilizar.	
4.3	Ofrecer personal experimentado en este tipo de servicios.	
4.4	Suministrar por escrito las instrucciones o los pasos a seguir luego de cada fumigación.	

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en las especificaciones técnicas.

16. Criterios de Adjudicación:

La autoridad competente para adjudicar evaluará las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual y comunicará a la unidad de Compras la decisión. La unidad de Compras y Contrataciones procederá a notificar por escrito al oferente que resulte favorecido.



**Oficina Nacional
de Defensa Pública**
República Dominicana
¡Defendemos tus derechos!

La adjudicación será decidida a favor del oferente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos, teniendo en cuenta todos los requerimientos establecidos en estas especificaciones técnicas y por tanto sea declarada como CONFORME según el informe técnico pericial. En el presente proceso será adjudicada la oferta que presente **EL MENOR PRECIO**.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en las Especificaciones Técnicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana a un (01) día del mes de julio del año 2022.